



Administración 2012-2015.

Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación

Del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Minuta de la sesión de fecha 18 de marzo del año 2014.

Siendo las 11:13 am once horas con trece minutos, nos reunimos los integrantes de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, el día 18 dieciocho de marzo del año 2014 dos mil catorce, en las instalaciones del salón denominado Balcón de Cabildo del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 y 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, agradeciendo de antemano la presencia del personal que acompaña a los Regidores, así como a la Dirección de Integración y Dictaminación; se procede a verificar si existe quórum legal de los integrantes de la Comisión, para sesionar válidamente.

Ante la presencia de los distinguidos Regidores:

Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.

Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal.

Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo.

Regidora Presidente de la Comisión Laura Valeria Guzmán Vázquez.

Se da cuenta del oficio número 196/2014 por parte de la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, mediante el cual solicita se tenga a bien justificar su inasistencia a sesión de trabajo la Comisión de Educación por motivos previamente agendados, por lo que la Regidora Presidente lo pone a consideración de los Regidores presentes, quienes manifestaron su aprobación al respecto.

Manifiesta la Regidora Presidenta de la Comisión de Educación que existiendo quórum legal se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación correspondiente al día martes 18 dieciocho de marzo del año 2014 dos mil catorce, siendo las 11:13 once horas con trece minutos; y para regirla se propuso el siguiente

Orden del Día.

Primero.- Verificación de Quórum legal.

Segundo.- Aprobación del Orden del Día.

Tercero.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión de la Comisión de fecha 25 veinticinco de octubre del año 2013 dos mil trece.

Cuarto.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación para el presente año 2014 dos mil catorce.

Quinto.- Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del expediente 144/04.

Sexto.- Asuntos Varios.

Séptimo.- Formal clausura de la sesión.

En cuanto al primer punto del Orden del Día, correspondiente a la lista de asistencia, verificación de Quórum legal y formal instalación, se da por desahogado el mismo, toda vez que ya fue constatado.

Por ello y con relación al Segundo punto, la Regidora Presidente de la Comisión de Educación pone a consideración de los señores Regidores el Orden del Día propuesto, preguntándoles si se aprueba el mismo o quieren hacer alguna observación al respecto, por lo que en votación económica se les pregunta a los Regidores presentes si se aprueba, a lo que contestaron: APROBADO (por unanimidad).

Siguiendo al Tercer punto del Orden del Día, referente a la Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, celebrada el 25 veinticinco de octubre del año 2013 dos mil trece, la cual fue entregada a cada uno de los Regidores integrantes de la misma Comisión, la Regidora presidente de la Comisión solicita primeramente a los Regidores presentes si tienen a bien omitir su lectura, a lo que manifestaron levantando su mano: APROBADO (por unanimidad).

Una vez lo anterior, la Regidora presidenta pregunta si los Regidores integrantes tienen alguna observación al Acta descrita en líneas anteriores y de no existir observación alguna, les pregunta si se aprueba, por lo que en votación económica fue APROBADA el Acta de referencia por unanimidad.

En relación al Cuarto punto del Orden del Día, concerniente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación.

para el presente año 2014 dos mil catorce, la Regidora presidenta de la Comisión solicita la omisión de la lectura del citado Programa Anual de Trabajo por haber sido enviado con anticipación a cada uno de los Regidores integrantes de la Comisión, a lo que declararon: APROBADO (por unanimidad).

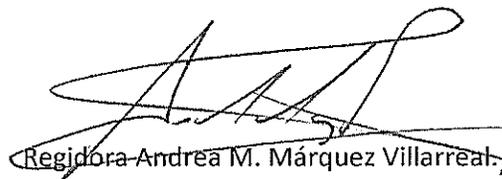
En seguida, la Regidora Presidenta de la Comisión pone el Programa Anual de Trabajo a su consideración, preguntando si tienen alguna observación al mismo, al no haber alguna se APRUEBA el mismo por unanimidad.

Continuando con el quinto punto del Orden del Día, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del expediente 144/04, el cual tiene por objeto el que se autorice ratificar el Acuerdo de Ayuntamiento de fecha 27 veintisiete de septiembre de 1983 mil novecientos ochenta y tres, mediante el cual se entregó en comodato un predio de propiedad municipal al Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública; primeramente se somete a consideración de los Regidores presentes la dispensa de la lectura del mencionado Proyecto de Dictamen, en virtud de haber sido enviado a ustedes con antelación, por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba, a lo que manifestaron todos levantando su mano: APROBADO.

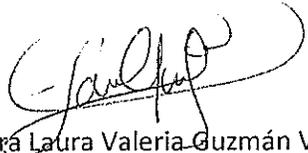
A efecto de un mayor esclarecimiento del asunto, se cede el uso de la voz al Licenciado Israel Landazuri Amore a efecto de que explique a detalle el dictamen que nos ocupa; y una vez esclarecido el mismo y no habiendo observaciones del proyecto de dictamen del expediente 144/04, por lo que en votación económica se les pregunta de igual manera a los Regidores presentes si es su deseo aprobar el dictamen, a lo que declararon levantando su mano: APROBADO.

En el siguiente punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales, la Regidora presidente de la Comisión consulta a los Regidores presentes si tienen algún tema que tratar; al no haber ninguno asunto y a efecto de cumplimentar el último de los puntos del Orden del Día de ésta Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación correspondiente al día 18 dieciocho de marzo del año 2014 dos mil catorce, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos, se declara formalmente clausurada.


Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.

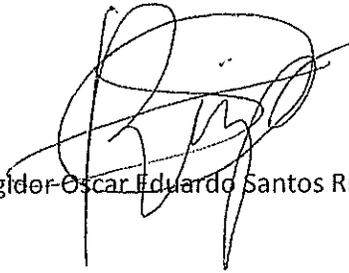

Regidora Andrea M. Márquez Villarreal.

Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz.



Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez.

Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria.



Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo.

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación de Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 18 dieciocho de marzo del año 2014 dos mil catorce.